

Expediente: 585/24

Carátula: GONZALEZ JESSICA LUCRECIA Y OTRO C/ ORLANDI MARIA ANDREA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TULA, DAVID CELSO-ACTOR/A

20235186013 - CRITTO, JAVIER MIGUEL-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 585/24



H101011760054

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GONZALEZ JESSICA LUCRECIA Y OTRO c/ ORLANDI MARIA ANDREA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 585/24

FECHA DE INICIO: 20/02/2024

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **DAVID CELSO TULA (DNI: 27886880)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.